

COLOMBIA SEMANAL, 10 al 16 de junio del 2005

resumen semanal de noticias sobre el conflicto armado y la construcción de paz Escola de Cultura de Pau de la UAB¹

La comunidad internacional responde con estupor ante una **circular gubernamental que restringe el margen de actuación de las iniciativas locales y regionales de construcción de paz y cuestiona el apoyo de la comunidad internacional a las mismas**. El documento, denominado 'Lineamientos para el enfoque de los proyectos de cooperación internacional', prohíbe el uso de los términos *conflicto armado*, *actores no estatales*, *protección civil*, *comunidad de paz*, *territorio de paz*, *región o campo humanitario*, *observatorio de situación humanitaria*, entre las principales. Para el Gobierno, esos términos generan ambigüedad y legitiman a los grupos armados ilegales. El director de ACNUR en Colombia, R.Meier, alerta que si reciben estos lineamientos formalmente de parte de la Cancillería, "habría que considerar la retirada de la ACNUR del país". Según el Comisionado de Paz, L.C.Restrepo, se trata de un documento técnico dirigido solamente a organizaciones colombianas para evitar que proyectos financiados por la cooperación internacional planteen diálogos regionales o negociaciones humanitarias sin la autorización del Presidente. *El Tiempo*, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 13/06/05; CODHES, 15/06/0.

465 paramilitares del Bloque 'Héroes de Tolová' se desmovilizan en el norte del país y entregan 256 armas de fuego. Durante el acto de desmovilización el portavoz de las AUC, 'Ernesto Báez', aseguró que ellos no participarán ni intervendrán de ninguna manera en las elecciones presidenciales y legislativas del año entrante. Asimismo afirmó que acataran cualesquiera sean los resultados de los debates en el Congreso sobre la ley de Justicia y Paz. *El Tiempo*, 15/06/05.

El Presidente del Gobierno, A.Uribe, admite incorporar tres **cambios sustanciales al proyecto de ley de Justicia y Paz**. Las modificaciones son una respuesta a las observaciones de congresistas y autoridades estadounidenses. Por su parte, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos también le pidió al Gobierno y al Congreso modificar 13 artículos del proyecto, sobre todo el que le da estatus político a las autodefensas. Se espera que el proyecto pueda ser conciliado entre las dos Cámaras del Legislativo antes del próximo lunes. Por otra parte, el Procurador General, E.Maya, solicita al Alto Comisionado para la Paz, al Ministro de Defensa y al Fiscal General que sus actuaciones en los procesos de diálogo con los grupos ilegales se ciñan a la Constitución, las leyes y a los tratados sobre derechos humanos suscritos por Colombia. OACNUDH, 13/06/05; SNE, *El Colombiano*, 14/06/05; *El Tiempo*, 17/06/05.

Indígenas Embera Katío denuncian el secuestro de dos miembros de su comunidad **por parte de** la guerrilla de **las FARC** en los alrededores del embalse de Urrá. *Autoridades Mayores Embera Katío*, 11/06/05.

El director de ACNUR en Colombia, R.Meier, estima que **hay más de cien comunidades sitiadas** por los grupos armados ilegales que las utilizan como escudos. Los departamentos donde la situación es más preocupante son Chocó, Antioquia, Nariño y Cauca. *El Tiempo*, 16/06/05.

El informe "**El cultivo de coca en la región andina**", publicado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), asegura que Colombia cultivó el pasado año 80.000 hectáreas de coca frente a 86.000 cultivadas en 2003. Sin embargo, en el área andina en conjunto (Colombia, Perú y Bolivia) se presentó un aumento de 153.800 a 158.000 hectáreas sembradas. Pese a la disminución, en el 2004 Colombia produjo el 56 por ciento de la cocaína que se consumió en todo el mundo. *El Tiempo*, 16/06/05.

COLOMBIA – EEUU: La Cámara de los EE.UU condiciona la entrega de fondos para las desmovilizaciones de grupos armados ilegales a la extradición de los miembros que tengan deudas pendientes con la justicia de ese país. Las otras dos condiciones son la renuncia de las personas que se desmovilicen a la organización terrorista y la existencia de "un marco jurídico adecuado para el desmantelamiento de las estructuras de estos grupos que balancee adecuadamente tanto la necesidad de reconciliación como de justicia en cuanto a derechos humanos." Aunque la decisión tomada por la Cámara es importante por el mensaje que encierra, es más bien simbólica ya que la otorgamiento de fondos corresponde a las Comisiones de Apropiación. *El Tiempo*, 11/06/05.

¹ www.escolapau.org, colombiaculturapau@pangea.org